

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA
CONVOCATORIA N°016-2025-ORD

Dayuma, 22 de agosto de 2025.

Señores

Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez
Ing. Rutberth René Ramírez Fajardo
Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo
Sr. Quemo Alfonso Irumenga Menhatome

VOCALES DEL GADPR-DAYUMA

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma y de conformidad con lo que determina el art. 318 del COOTAD, convoco a Uds. A una reunión el día jueves, 28 de agosto 2025, a las 09:00 en la oficina de sesiones del GADPR DAYUMA, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del dia, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 07 de agosto del 2025.
5. Clausura de la sesión.

Por la atención que le dé a la presente, y esperando su puntual asistencia, le quedo muy agradecido, no sin antes reiterarle mis consideraciones y alta estima.

Atentamente,



Sr. Freddy Freire
PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA

